

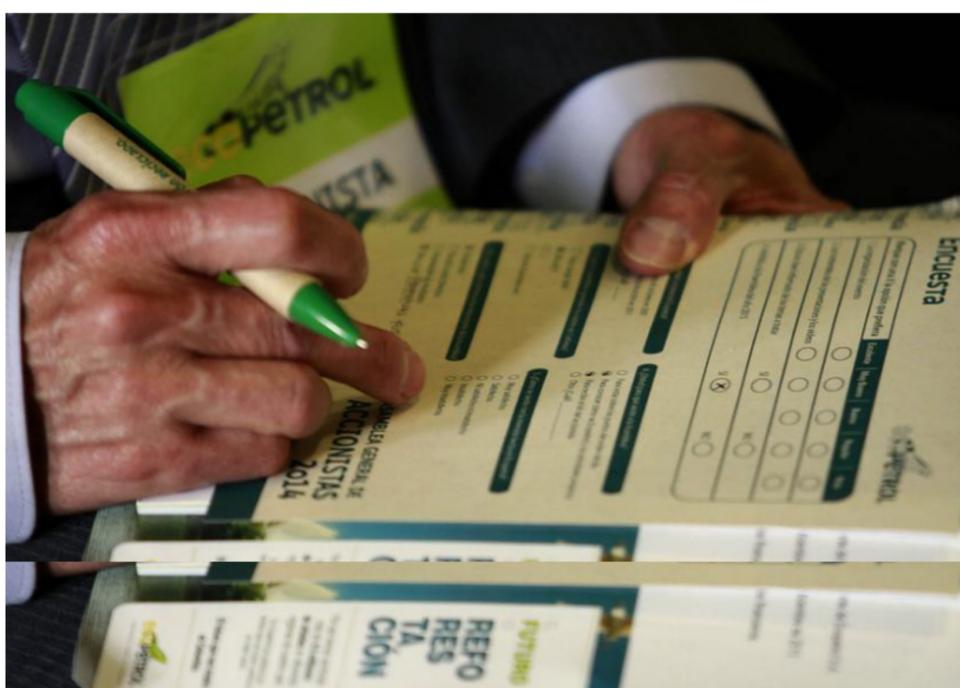
Supersociedades inició el proceso de liquidación de Bioenergy

Economía | Vie, 26/06/2020 - 11:49

Por: Martha Olaya @Marthaolaya1

La filial de **Ecopetrol** entró a la fase de liquidación judicial.

Compartir f t w in



COLPRENSA

La Superintendencia de Sociedades anunció que se dio por terminado el proceso de reorganización de Bioenergy, filial del Grupo **Ecopetrol**, la cual a partir de la fecha comenzará la apertura de la fase de liquidación judicial.

El auto emitido por la Supersociedades precisa que "a través de memorial de 17 de junio de 2020 se presentó solicitud por parte de la sociedad en concurso a efectos de que se ordene la terminación del proceso de reorganización y se dé inicio al proceso de liquidación judicial con fundamento en la situación de iliquidez por la que atraviesa la compañía".

De interés: [Expertos advierten que Fiscalía no reconoce la violación de la menor indígena](#)

El documento precisa que la situación se presenta también por "la disminución de sus ingresos, la imposibilidad de atender con ellos no solo las obligaciones propias de su operación sino también estructurar una fórmula de pago que soporte un eventual acuerdo".

Igualmente, el auto de la Supersociedades señala que "como consecuencia de lo anterior, la sociedad ha quedado en estado de liquidación y que, en adelante, para todos los efectos legales, deberá anunciarse siempre con la expresión "en Liquidación Judicial".

Es de mencionar que el nivel de endeudamiento y las variaciones en las condiciones del mercado fueron, entre otros, los aspectos los que llevaron a Bioenergy a acogerse a la Ley de Insolvencia empresarial, a la cual fue admitida en marzo pasado.

Más en: [Capturan a un alcalde de Sucre y a otros 5 funcionarios por corrupción en contratos](#)

Dentro de las consideraciones que se tuvieron en cuenta para iniciar el proceso de liquidación están "las manifestaciones contenidas en la copia del Acta de Asamblea de Accionistas 053 llevada a cabo el 26 de mayo de 2020, sobre su no viabilidad, y la consideración acerca de que la Liquidación Judicial era el mejor escenario para atender los pasivos".

Fuente: Sistema Integrado de Información

Siga a RCN Radio en Google News

Tags

[Supersociedades](#) / [Bioenergy](#) / [liquidación](#)

También le puede interesar



"Solicitudes de insolvencia empresarial aún son bajas pese a coyuntura": Supersociedades | Economía | Hace 1 mes



Las vacaciones no deben ser incluidas en la liquidación de la pensión: Consejo de Estado | Judicial | Hace 1 mes



Entre 2.000 y 5.000 empresas podrían incumplir con el pago de sus deudas: Supersociedades | Economía | Hace 1 mes



Avianca continuará pagando a sus proveedores y trabajadores: Supersociedades | Economía | Hace 1 mes



ChevyPlan®, 25 años haciendo realidad los sueños de colombianos | Colombia | Hace 3 meses

Encuentre más contenidos

Gremio de restaurantes propone siete sitios en Bogotá para empezar pruebas piloto

Economía | Vie, 26/06/2020 - 18:55

Por: Martha Olaya @Marthaolaya1

Acodres celebró el anuncio del Gobierno de autorizar los pilotos.

Compartir f t w in

